

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Trabajo Fin de Máster	18
TOTAL	60

5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El máster está compuesto por cuatro materias que agrupan asignaturas con diferente perfil metodológico, si bien en todas las asignaturas obligatorias se desarrollan talleres prácticos virtuales (apartado 5.2 del presente documento).

En la primera materia de fundamentos de la investigación educativa, que cuenta con un total de 18 ECTS, se aborda la formación básica en metodología. Esta primera materia incluye contenidos sobre la fundamentación de la investigación, los enfoques, el proceso, los diseños, la lógica del contraste de hipótesis y la explicación inicial del análisis estadístico de la información. Además, se presentan las principales herramientas informáticas que se emplean en las distintas etapas del proceso de investigación.

La siguiente materia está dedicada al enfoque cualitativo de investigación y consta de 6 ECTS, en ella se incluye una asignatura que agrupa contenidos sobre las técnicas de recogida de información y el análisis de datos cualitativo.

A continuación, se concreta una materia dedicada a la medición y análisis de datos cuantitativo que incluye tres asignaturas y un total de 18 ECTS. En esta sección de contenidos se explican las técnicas de análisis estadístico más complejas y el proceso de construcción de instrumentos y medición cuantitativa.

Finalmente, el TFM se incluye en una materia separada del resto y supone un total de 18 ECTS.



Máster Universitario en Métodos de Investigación en Educación		
Materias	Asignatura	Créditos ECTS
Fundamentos de Investigación Educativa (18 ECTS)	Fundamentos, Procesos y Métodos en la Investigación Educativa	6
	La Investigación Experimental: El Diseño como Modelo	6
	Recursos Informáticos de Investigación Educativa	6
Medición y Análisis de Datos Cualitativos (6 ECTS)	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos en Investigación Cualitativa	6
Medición y Análisis de Datos Cuantitativos (18 ECTS)	Teoría de Respuesta al Ítem y Aplicaciones	6
	Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos y Medida	6
	Análisis Multivariante	6
Trabajo Fin de Máster (18 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	18
TOTAL ECTS		60

5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la planificación del máster queda de la siguiente manera:

Máster Universitario en Métodos de Investigación en Educación			
PRIMER CUATRIMESTRE	Créditos ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Créditos ECTS
Fundamentos, Procesos y Métodos en la Investigación Educativa	6	Teoría de Respuesta al Ítem y Aplicaciones	6
La Investigación Experimental: El Diseño como Modelo	6	Análisis Multivariante	6
Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos en Investigación Cualitativa	6	Trabajo Fin de Máster	18
Recursos Informáticos de Investigación Educativa	6		
Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos y Medida	6		
TOTAL ECTS	30	TOTAL ECTS	30



5.1.4. Igualdad entre hombres y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, política de no discriminación

El plan de estudios que se presenta cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *BOE*, núm. 71, de 23 de marzo de 2007.
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. *BOE*, núm. 287, de 1 de diciembre de 2005.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *BOE*, núm. 289, de 3 de diciembre de 2013.

5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo y una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador académico del Máster, que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo, y que tiene, entre otras, las siguientes funciones:
 - o Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
 - o Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
 - o Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
 - o Verificar la adecuación de los perfiles de los profesores a las materias que impartan.
 - o Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
 - o Asegurar la calidad académica que exige el título.
 - o Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
 - o Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuaníme y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo.
- La figura del Técnico de Organización Docente, junto al Coordinador académico del Máster, tiene como cometidos los siguientes:
 - o Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).



- Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
 - Imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).
 - Colabora con la coordinación académica.
-
- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje y realiza las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinación académica. También imparte las clases virtuales presenciales, corrige las actividades formativas, dirige los foros de debate y realiza la evaluación final del alumno. La coordinación general del máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.
 - Los Tutores personales llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: les ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se convierten en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
 - Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la Universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el máster.
 - De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- La participación de los alumnos y el trabajo colaborativo que favorecen la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de



foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).

- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivos llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, y facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos construir sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual:**



El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

El campus virtual es una plataforma de formación donde, además del aula, el alumno puede encontrar otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones del campus virtual con una descripción más detallada del aula:

CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas. Existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros <i>online</i> .
EXÁMENES	Cuestionario que el alumno debe rellenar para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las secciones que se describen a continuación:



RECURSOS	<p>Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas clave: material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, vídeos y enlaces de interés, etc. - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, bibliografía, etc. - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semana como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
TV DIGITAL	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Recursos audiovisuales (también denominadas “Lecciones magistrales”): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en las que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>

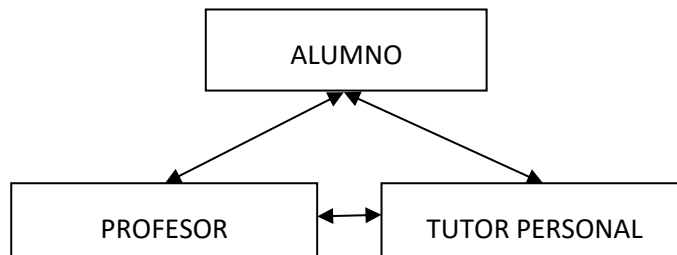


COMUNICACIONES	Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesante para los alumnos.
	Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.
	Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.
	Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea. Blogs: Enlace a los blogs de UNIR.
ACTIVIDADES	Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección “Envío de actividades”. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega. Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla. Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad. Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a “Resultado de actividades”.
	Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.

- **Comunicación a través del aula virtual:**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:





La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permiten a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quienes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura”: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor. <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir</p>



	<p>y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha, y pueden descargar los foros en formato Excel para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	<p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
ÚLTIMA HORA	<p>A través de este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades, etc.</p>

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica, mediante la que asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

Herramientas	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
Usuarios					
Profesor-tutor personal			X		X
Profesor-estudiante	X	X			
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X

5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.1.7.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el periodo en el que están estudiando o trabajando en UNIR.



Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus+ (**nuevo programa** vigente **2021-2027**), programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, **contando con** la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea, y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en **nuevas posibilidades de cooperación, al fomentar la innovación en el diseño de planes de estudios, el aprendizaje y las prácticas de enseñanza, y promoverá las capacidades ecológicas y digitales**. Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no solo para el alumno o el docente sino también para el conjunto de la sociedad.

UNIR está trabajando en la participación activa en el programa Erasmus+ con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento solo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de educación superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Desde la Oficina de Movilidad (OMI), se asesora a los estudiantes acerca de las posibilidades de movilidad que se adapten con mayor idoneidad a sus circunstancias personales. Asimismo, desde la OMI se continúa trabajando en ampliar el número de convenios específicos; en la actualidad, UNIR cuenta con convenio de intercambio con las siguientes instituciones educativas:



ÁREAS	ENTIDADES CON CONVENIO DE INTERCAMBIO
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Open University of Cyprus (Chipre) - Università degli studi di Foggia (Italia) - Università di Roma La Sapienza (Italia) - PWSZ Krosn (Polonia) - University of Physical Education in Krakow (Polonia) - Instituto Politécnico de Bragança (Portugal) - Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) - Instituto Politécnico De Castelo Branco (Portugal) - Instituto Politecnico De Santarem (Ipsantarem) (Portugal) - Instituto de Estudios Superiores de Fafe (Portugal) - Universidade Portucalense Infante D. Henrique (Portugal) - University of Nis (Serbia) - Jan Kochanowski University (Polonia) - University of Genova (Italia) - Charles University (República Checa) - University of Patras (Grecia)

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades online ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TIC.

En la nueva edición del programa Erasmus +, cuyo periodo de ejecución es del 2021-2022, se prevén modalidades físicas, mixtas y virtuales, en verano de 2021 el SEPIE informará a las universidades sobre las movilidades concedidas.

En el seno del programa PAME/UDUAL, Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME), iniciativa de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe) se permite, además, realizar movilidad entre las IES afiliadas bajo el principio de reciprocidad (<https://pame.udual.org/>).

En el caso concreto de este máster, los estudiantes pueden acogerse a las ayudas económicas, listadas en el siguiente epígrafe.



5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (Carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se viene trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva oficina creada al efecto, que ha sido la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para estudios y prácticas en empresas extranjeras, así como convocatorias para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

La gestión de la movilidad se realiza según se indica en el procedimiento del SAIC: “PO-2-6. Procedimiento de gestión y revisión de la movilidad del estudiante”.

En las dos últimas Convocatorias de Propuestas del programa Erasmus+, a la Universidad Internacional de La Rioja le han sido adjudicados en el marco de los proyectos de movilidad de las personas por motivos de aprendizaje en el sector de Educación Superior, los siguientes fondos:

- 2019, en virtud de la [Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019, publicada el 4 de junio de 2019, del total de 102 094 079,00 € adjudicados, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 77 050,00 €
(http://sepie.es/doc/convocatoria/2019/resoluciones/junio/KA1/20190531140900_AnexoIII_KA103_seleccionadas.pdf).

- 2020, en virtud de la [Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2020, publicada el 28 de septiembre de 2020, del total de 105 883 218,00 € adjudicados, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 93 350,00 €
(http://sepie.es/doc/convocatoria/2020/resoluciones/septiembre/ka103/definitiva/report_20200917165255_AnexoI_KA103_seleccionadas.pdf).



5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 30 horas, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1800 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

Sesiones presenciales virtuales: Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del aula virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, pueden verse en diferido las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas sesiones es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - o Intervención de los estudiantes a través de audio y vídeo, ya sea de manera grupal o individual.
 - o Realización de talleres de informática.
 - o Construcción de laboratorios virtuales.
 - o Pizarra digital.

Recursos didácticos audiovisuales: Son sesiones virtuales previamente grabadas e impartidas por **especialistas** en su área de actividad. Se facilitan a los alumnos como material complementario y pueden desarrollarse en entornos distintos, **presentando diversos formatos: lecciones magistrales, entrevistas, análisis de ejemplos y/o casos reales, animaciones multimedia, etc.** Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

Estudio del material básico: Permite al estudiante integrar los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la asignatura. El material considerado básico está determinado por el profesor de la asignatura y consiste en manuales, artículos, apuntes elaborados por el profesor, material audiovisual, etc.



Lectura del material complementario: El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Trabajos, casos prácticos y test de evaluación: En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos o actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse —también inmediatamente— al lugar concreto de la unidad para revisar los conocimientos en caso necesario.

Talleres prácticos virtuales: los talleres prácticos virtuales consisten en sesiones presenciales virtuales y trabajo práctico posterior. La primera parte se lleva a cabo con herramientas de videoconferencia cuyo objetivo es que los alumnos conozcan y practiquen con las herramientas y las metodologías necesarias para realizar uno o varios supuestos prácticos. En esta sesión se promoverá la interacción y la participación de los alumnos. El objetivo de la segunda parte es poner en práctica lo aprendido resolviendo el supuesto práctico planteado a través del trabajo en grupo.

Su modo de funcionamiento es el siguiente:

1. El profesor, por medio del aula virtual, especifica a los alumnos algunas de las características del taller como puede ser el objetivo del mismo, la documentación previa y, en el caso de que sean necesarias, las herramientas requeridas.
2. Los alumnos deben consultar esta información antes de asistir a la sesión del taller práctico virtual.
3. En el día y hora asignado al taller, el profesor, en la sesión presencial virtual, expone las tareas a realizar por los alumnos. Además, explica la metodología de trabajo y ejemplos y casos reales parecidos al objeto del taller que se resuelven entre todos. Los alumnos también aprovechan esta sesión para plantear dudas.
4. Tras la sesión, los alumnos se reparten en grupos de trabajo que se coordinarán para solucionar el supuesto práctico planteado por el profesor.
5. Al final del proceso, los alumnos entregarán el trabajo requerido que será evaluado por el profesor.



En definitiva, en esta actividad, en las que se fomenta el trabajo grupal entre los alumnos, se resolverán casos relacionados con cada asignatura haciendo uso de herramientas y metodologías de trabajo necesarias bajo la tutela síncrona y asíncrona del profesor (principalmente herramientas de búsqueda de información y tratamiento y análisis de los datos; teniendo en cuenta que estas herramientas están en continua evolución, mejora y desarrollo debido a la constante actualización de las tecnologías, se trabajará siempre con aquellas más adecuadas en cada momento a la realización de los procesos de trabajo).



Los Talleres prácticos virtuales y los Casos prácticos se reparten en las asignaturas de acuerdo con el siguiente cuadro. Se incluye además información acerca de los ejemplos de temáticas a tratar:

ASIGNATURAS	Existencia de “Talleres prácticos Virtuales”	Existencia de “Trabajos y Casos prácticos”	Ejemplos de temática de los “Talleres prácticos virtuales” y/o de los “Trabajos y Casos prácticos”	Software/ Recursos
Fundamentos, Procesos y Métodos en la Investigación Educativa	Sí	Sí	<p>Taller: Búsqueda de artículos científicos en bases de datos bibliografías</p> <p>Taller: Creación de una base de datos de referencias propia</p> <p>Taller: Estadística descriptiva básica con Excel y Eanalyze</p> <p>Taller: Realización de pruebas de comparación de uno y dos grupos con Excel y el complemento Eanalyze</p> <p>Casos prácticos: Lectura crítica de artículos científicos con metodología diferenciada (cualitativa vs cuantitativa).</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos con metodología no experimental.</p> <p>Casos prácticos: identificación de la naturaleza y nivel de medida de variables.</p> <p>Casos prácticos: Formular las hipótesis adecuadas en situaciones de investigación educativa.</p>	<p>Biblioteca UNIR</p> <p>Refworks o Mendeley</p> <p>Excel; Eanalyze</p> <p>Excel; Eanalyze</p>
La Investigación Experimental: El Diseño	Sí	Sí	<p>Taller: Elaborar la nomenclatura de diseños experimentales</p>	No necesita software



ASIGNATURAS	Existencia de “Talleres prácticos Virtuales”	Existencia de “Trabajos y Casos prácticos”	Ejemplos de temática de los “Talleres prácticos virtuales” y/o de los “Trabajos y Casos prácticos”	Software/ Recursos
como Modelo			<p>(aleatorización, grupos y medidas)</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos con metodología experimental y diferente diseño (unifactoriales vs factoriales)</p> <p>Casos prácticos: Identificación de los distintos tipos de diseño experimental</p>	
Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos y Medida	Sí	Sí	<p>Taller: Cálculo de fiabilidad y validez con PSPP o R.</p> <p>Taller: Análisis de ítems con TCT.</p> <p>Taller: Construcción y validación de una matriz de contenidos.</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos dirigidos a la validación de instrumentos de medida.</p>	<p>PSPP o R</p> <p>ITEMAN</p> <p>PSPP o R</p>
Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos en Investigación Cualitativa	Sí	Sí	<p>Taller: Realización del guion de una entrevista y grupo de discusión.</p> <p>Taller: Registro de datos de observación.</p> <p>Taller: Análisis textual con QDA. Elaboración de categorías en el análisis de textos.</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos científicos que emplean técnicas de recogida de información cualitativa.</p>	<p>No necesita software</p> <p>Observer</p> <p>QDA</p>



ASIGNATURAS	Existencia de “Talleres prácticos Virtuales”	Existencia de “Trabajos y Casos prácticos”	Ejemplos de temática de los “Talleres prácticos virtuales” y/o de los “Trabajos y Casos prácticos”	Software/ Recursos
Análisis Multivariante	Sí	Sí	<p>Taller: Análisis de regresión con PSPP o R</p> <p>Taller: Análisis factorial con PSPP (o R) y FACTOR.</p> <p>Taller: Análisis de conglomerados con PSPP o R.</p> <p>Taller: Estimación de modelos multinivel.</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos científicos que emplean estadística multivariante en el análisis de información.</p>	<p>PSPP o R</p> <p>PSPP y FACTOR</p> <p>PSPP o R</p> <p>HLM</p>
Teoría de Respuesta al Ítem y Aplicaciones	Sí	Sí	<p>Taller: Análisis de ítems desde la perspectiva TRI.</p> <p>Casos prácticos: Lectura y análisis de artículos científicos que emplean TRI.</p>	MiniSteps y IRTpro
Recursos Informáticos de Investigación Educativa	Sí	Sí	<p>Taller: Presentación del software de gestión bibliográfica Refworks, zotero y Mendely.</p> <p>Taller: Presentación del software de análisis cuantitativo PSPP o R.</p> <p>Taller: Presentación del software de análisis cualitativo QDA.</p> <p>Taller: Análisis de ítems y test con TCT.</p> <p>Taller: Estimación e interpretación de resultados TRI.</p> <p>Casos prácticos: Interpretación de salidas de diferentes programas</p>	<p>Refworks o Mendeley</p> <p>PSPP o R</p> <p>QDA</p> <p>ITEMAN</p> <p>IRTpro</p>



ASIGNATURAS	Existencia de "Talleres prácticos Virtuales"	Existencia de "Trabajos y Casos prácticos"	Ejemplos de temática de los "Talleres prácticos virtuales" y/o de los "Trabajos y Casos prácticos"	Software/ Recursos
			de análisis de datos.	



Tutorías: Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”, que se desarrollan a través del aula virtual, y que es donde se resuelven las dudas o problemas de índole estrictamente académica y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado foro “Pregúntale al profesor de la asignatura”, en el que se tratan aspectos generales de la asignatura, **que el profesor atenderá en un plazo no superior a los dos días lectivos desde su formulación**. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica, aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, seguimiento del nivel de participación del alumno, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

Trabajo colaborativo: El profesor de la asignatura plantea temas para que los alumnos debatan, aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. Unos de los medios a través del cual se puede vehicular esta participación son los foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los foros programados, que tratan sobre un tema específico de la asignatura y en los que el profesor actúa como moderador, marcando las pautas de la discusión.

Examen final: Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen **de manera presencial o virtual contando con personal de UNIR. Los calendarios de fechas, horas, medios y/o lugares de realización de las pruebas serán acordados previamente, garantizando en la medida de lo posible la participación de los estudiantes, en virtud de las directrices marcadas por el estatuto del estudiante universitario, y adaptando, en su caso, las pruebas a las características de discapacidad que presenten los estudiantes según lo establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2013.**

Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo el 60 % del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

Para el desarrollo del correspondiente **Trabajo Fin de Máster** están previstas las siguientes actividades formativas:

Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster: En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

Lectura de material en el aula virtual (TFM): Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés,



ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

Tutorías (TFM): Durante el desarrollo de la asignatura, **la comunicación entre el estudiante y su director de TFM puede ser síncrona (programando sesiones individuales o grupales a través del Aula Virtual, donde la herramienta se convierte en un despacho para que el profesor atienda a los estudiantes), asíncrona (a través del correo electrónico), así como una combinación de ambas. Las tutorías se planifican con especial interés** después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster: Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos (establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa, etc.).

Elaboración del Trabajo Fin de Máster: Consiste en la elaboración por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

Exposición del Trabajo Fin de Máster: La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora conforme al reglamento de TFM/TFG de la Universidad.

5.3. Metodologías docentes

- **Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:** aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
- **Métodos activos:** son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje-servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
- **Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.



5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final y de la evaluación continua.

- **El examen final** representa el 60 % de la nota **de la asignatura**.

Al final de la asignatura, se realiza una prueba final en la que se certifica la identidad del estudiante mediante documentación fehaciente de identidad). Tanto si el examen se realiza de manera presencial como virtual se garantiza la identidad y autoría del estudiante; en ambos casos mediante presentación de documento de identificación válido y, adicionalmente, en el examen realizado de manera virtual mediante controles de los parámetros biométricos faciales del estudiante. Los recursos empleados tanto para los exámenes presenciales (sedes de exámenes) como para los virtuales (sistemas de control empleados) se explicitan con mayor detalle en el criterio 7.

En cualquier momento de la prueba, se puede requerir la identificación de los estudiantes participantes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su carné de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte o, en su defecto, acreditación suficiente a juicio del evaluador.

Esta prueba supone un 60 % de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.

- **La evaluación continua** representa el 40 % de la nota final y puede contemplar los siguientes criterios:
 - o **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, así como en foros. 0% - 40%.
 - o **Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos y la adecuación de los resultados enviados a la práctica propuesta en el laboratorio. 10% - 40%.
 - o **Test de evaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%.

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión. La comisión valorará no solo el proyecto, sino también la defensa oral y pública del mismo, que se realizará de manera pública siguiendo las directrices marcadas por el Real Decreto 1393/2007. Se evaluará del siguiente modo:



- **Evaluación de la estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster (20 %).
- **Evaluación de la exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta (30 %).
- **Evaluación del contenido:** Se tomará como referencia la memoria del trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica (50 %).

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (*BOE*, de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

- 0-4,9: suspenso (SS).
- 5-6,9: aprobado (AP).
- 7-8,9: notable (NT).
- 9-10: sobresaliente (SB).

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

